

## Presentación

Este número de la Revista incluye dos Estudios y un par de Comunicaciones, además de las secciones fijas: Crónica Laboral, Documentos, Estadísticas y Bibliografía.

El primer Estudio, que lleva por nombre “¿Nueva Administración Pública en Venezuela? A ocho años de la reforma prometida en 1999”, examina la reforma de la Administración Pública venezolana planteada luego de la aprobación de la Constitución de 1999. El trabajo destaca el escaso avance alcanzado en 2007 en los objetivos propuestos originalmente en 1999.

Seguidamente, se incluye un artículo que, luego de una revisión exhaustiva del estado del arte en el campo del Desarrollo de Recursos Humanos (DRH) y del análisis de algunos de los programas de formación que se ofrecen en Venezuela, propone un programa de formación de cuarto nivel en esta disciplina.

En la sección Comunicaciones, se presentan dos trabajos, en el primero, del Profesor Héctor Lucena, se ofrece un diagnóstico general sobre la actualidad de las Relaciones Laborales en América Latina, producto de un debate realizado en el marco del XIV Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Relaciones de Trabajo (AIRT).

En la segunda, de Daniel Lahoud, titulada “La función empresarial”, se efectúa una revisión del estado del arte sobre la teoría de la empresarialidad y el comportamiento y definición del empresario como actor del sistema de Relaciones Laborales.

Otra de las secciones de la Revista es la Crónica Laboral, donde se incluyen los sucesos más importantes vinculados al mundo del trabajo desde la perspectiva de los principales diarios de Venezuela, específicamente durante el período comprendido entre julio de 2006 y junio de 2007.

A los Estudios, las Comunicaciones y la Crónica Laboral se suman dos Documentos publicados hace cincuenta años, los cuales reflejan una situación política derivada del período Perezjimenista que presenta algunas similitudes con la situación política actual.

La revista cierra con las secciones de Estadísticas y Bibliografía. La primera con datos articulados por el Profesor Ronald Balza sobre las remuneraciones pagadas en Venezuela durante el período 2002-2007, los cuales se complementan con otros datos de interés sobre el mercado de trabajo, presentados por Matías Riutort. Aún cuando en los números anteriores habíamos venido presentado una sección sobre la Evolución del Tipo de Cambio en Venezuela, la nueva Ley de Ilícitos Cambiarios,

publicada en la Gaceta Oficial N°5.867 Extraordinaria del 28 de Diciembre de 2007, prohíbe expresamente el anuncio o difusión mediante cualquier forma o medio de información financiera o bursátil sobre cotizaciones de divisas diferentes al valor oficial (Artículo 17), por lo que hemos desistido de su publicación.

Finalmente, a la sección Bibliografía se agrega un nuevo contenido, esta vez asociado a un índice general sobre algunas de las revistas más importantes especializadas en Relaciones Industriales y Recursos Humanos, donde, entre otras cosas, se ofrece una breve reseña o descripción general de cada publicación.

Comité Editorial